
MINUTA, 5ª SESIÓN ORDINARIA 2018

En la Ciudad de México, siendo las doce horas con dieciséis minutos del veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, en las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, ubicadas en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, dio inicio la quinta sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Comisión), correspondiente al año dos mil dieciocho, la cual fue convocada con fundamento en el artículo 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código).

LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Asistieron los integrantes de la Comisión, el consejero electoral Mtro. Mauricio Huesca Rodríguez en su carácter de presidente y, los consejeros electorales, Mtro. Yuri Gabriel Beltrán Miranda y Mtro. Bernardo Valle Monroy, asimismo, asistió, en calidad de invitada, la licenciada María Guadalupe Zavala Pérez, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, además de la secretaria técnica de la Comisión, Lic. Laura Angélica Ramírez Hernández, titular de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas.

Verificado el *quórum* para sesionar, de conformidad con lo previsto en los artículos 53 del Código; y, 44, 60 y 61 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, se declaró abierta la sesión. Toda vez que el proyecto de orden del día y la documentación correspondiente se distribuyeron previamente, se aprobó por unanimidad de votos la dispensa de su lectura. Por lo tanto, el presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica pusiera a consideración de los integrantes el proyecto de orden del día siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones vigésima extraordinaria urgente y cuarta ordinaria, celebradas el veinticinco y veintisiete de abril, respectivamente, así como vigésima primera extraordinaria, vigésima segunda y vigésima tercera extraordinarias urgentes, celebradas el dos, diez y diecisiete de mayo, todas del año en curso.

SEGUNDO. Asuntos Generales.



Los integrantes de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.

Acto seguido, se procedió a su desahogo, conforme a lo siguiente:

PRIMERO. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de minuta de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones vigésima extraordinaria urgente y cuarta ordinaria, celebradas el veinticinco y veintisiete de abril, respectivamente, así como vigésima primera extraordinaria, vigésima segunda y vigésima tercera extraordinarias urgentes, celebradas el dos, diez y diecisiete de mayo, todas del año en curso.

Al no haber intervenciones, se aprobó por unanimidad el siguiente acuerdo:

- **CAP/085- 5ª. Ord. /2018.** Se aprobaron por unanimidad las minutas de la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, correspondientes a las sesiones vigésima extraordinaria urgente y cuarta ordinaria, celebradas el veinticinco y veintisiete de abril, respectivamente, así como vigésima primera extraordinaria, vigésima segunda y vigésima tercera extraordinarias urgentes, celebradas el dos, diez y diecisiete de mayo, todas del año en curso.

El presidente de la Comisión, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, instruyó a la secretaria técnica para que, dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes a la terminación de la presente sesión, enviara copia de las minutas aprobadas a la Presidencia y a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto.

De igual forma, la instruyó para que tales minutas se remitieran a la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para su difusión en el portal de Internet de este Instituto Electoral.

SEGUNDO. Asuntos Generales.

No se inscribió ningún asunto general.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con diecinueve minutos del veintinueve de mayo del dos mil dieciocho, se dio por concluida la quinta sesión ordinaria de la Comisión. Lo anterior se hace constar en la presente minuta que, previa lectura y ratificación, la firman al margen y al calce los consejeros electorales que asistieron a la misma.



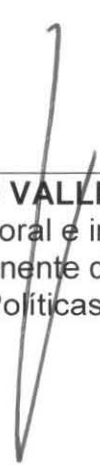
MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ

Consejero electoral y presidente de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



YURI GABRIEL BELTRÁN MIRANDA

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas



BERNARDO VALLE MONROY

Consejero electoral e integrante de la
Comisión Permanente de Asociaciones
Políticas